

## PRESENTACIÓN

Los individuos necesitan de un espacio que puedan considerar como propio y donde puedan también establecer sus propias reglas de convivencia. El ejercicio de este control territorial les otorga una sensación de seguridad. Para los miembros de la comunidad nacional, la protección y defensa de lo que ellos consideran como su territorio es una forma de fortalecer su propio sentimiento de seguridad colectiva.

La mayoría de las naciones centroamericanas enfrentan entre sí viejos y nuevos diferendos en la delimitación de sus fronteras territoriales. Estos problemas despiertan rápidamente el interés de la población, cuyo patriotismo se aviva y se moviliza rápidamente bajo la influencia de los gobiernos, los partidos políticos y los grandes medios de comunicación. En la cultura moderna, no hay probablemente ningún otro sentimiento de identidad colectiva que pueda equipararse al patriotismo en su capacidad de convocar y movilizar a las colectividades nacionales, con un fervor que puede llegar hasta el fanatismo.

Precisamente por tal razón, los gobiernos y los partidos políticos, pero en especial los medios de comunicación, deben informar objetiva y verazmente a la ciudadanía sobre la historia de los acuerdos territoriales intra-centroamericanos, sobre los alcances y los límites de los mismos y sobre los principios y mecanismos del derecho internacional que permiten una solución justa y pacífica de los conflictos limítrofes. Este nuevo número de *Encuentro* está dedicado por entero al análisis y la reflexión sobre estos temas.

A pesar del indiscutible derecho de cada país centroamericano a delimitar y defender su propio territorio, no debemos olvidar que Centroamérica es una sola región, desde el punto de vista geográfico, ecológico y cultural. Existe un amplísimo consenso, dentro y fuera de Centroamérica, sobre el hecho de que cada uno de los pequeños países que la componen no tiene ningún futuro como nación aislada de las demás, sino como parte de una sola y única región ístmica. De ahí que en los últimos años haya venido surgiendo la noción de patrimonio centroamericano. Este nuevo concepto implica un giro de 180 grados en la forma tradicional de abordar los diferendos territoriales de la región, porque según esta nueva visión no sólo lo que ocurre entre dos o más países, sino también lo que acontece en cada uno de ellos, es un problema que afecta a todos los demás. Y es, por tanto, un problema que debe ser abordado y resuelto con el concurso de todos. Cuando los gobiernos y los ciudadanos y ciudadanas del istmo interioricen la idea de que el patrimonio nacional de cada país forma parte del patrimonio de todos los centroamericanos, habremos dado un enorme paso hacia la paz y el bienestar de nuestros pueblos.

*Encuentro* agradece al Doctor Manuel Madriz Fornos la gentileza que tuvo al colaborar en este nuevo número que hoy ofrecemos a nuestros lectores.